



El Teatro Museo Dalí de Figueras

por José María Bernils

El día de la apertura del Teatro Museo Dalí (28 de septiembre) fue de un ajetreo cumbre. Desde unas semanas antes se estuvo trabajando intensamente en las obras. Brigadas de albañiles, carpinteros, cerrajeros, pintores, electricistas, moquetistas, se dedicaron a cumplir las mil y una órdenes de Dalí. Fue diciéndose «sí» a las peticiones del pintor, todo conducente a la mayor espectacularidad del museo. A partir de cuatro días antes de la inauguración se libraron tarjetas de identificación a los trabajadores, sin las cuales los porteros y la policía impedía la entrada al local. Salvador Dalí dirigía, ordenaba, pintaba, contestaba entrevistas, posaba

para las cámaras, dialogaba con el alcalde, lo preparaba todo. Agotado, un día antes de la apertura, a las diez de la noche desplegó su capa en el suelo y se tumbó sobre ella.

Pero el día de la inauguración todo aumentó de volumen. Para empeorar los trabajos llovió a intervalos durante la jornada. En la secretaría particular del Alcalde los dos teléfonos no paraban de funcionar. Las visitas eran continuas; personalidades, caras nuevas, unas buscando datos, otras pidiendo una invitación, fue una sucesión de gente.

La inauguración estaba prevista para las siete de la tarde. Se reservaron grandes espacios para el aparcamiento de vehículos de los asistentes, entre ellos dos ministros: el Vicepresidente primero del Gobierno y ministro de la Gobernación don José García Hernández y el ministro de la Vivienda don Luis Rodríguez de Miguel. No hay constancia histórica de una visita conjunta de dos ministros en Figueras. Dalí les hizo esperar cuarenta y cinco minutos. Llegó precedido de una caravana de grupos folklóricos y populares. En el Ayuntamiento, después de firmarse el acta de entrega de las obras del teatro por el Ministerio de la Vivienda al Ayuntamiento de Figueras, se procedió a la entrega de la Medalla de Oro de la ciudad a Salvador Dalí. Es la segunda concedida por el Ayuntamiento, de las cinco que puede otorgar a personas en vida. Una nube de fotógrafos, cameramans de televisión y noticieros, periodistas, invadió el estrado de las autoridades, impidiendo que algunas de ellas pudieran tomar asiento. Del Ayuntamiento se pasó al Teatro Museo entre una aglomeración de gente. Hubo invitados que tardaron más de una hora en poder entrar al local y otros tuvieron que marcharse sin poder hacerlo. Nadie sabe la gente que entró en este día. Para colmo cayó un chubasco. En la plaza contigua fue preparado un buffet típico del Ampurdán, pero ante la desbandada de gente el hotelero optó por retirar las provisiones. Mientras todo esto sucedía, se había interpretado el himno del Museo Dalí, con letra del propio artista y música del Maestro Ernesto Haffter, por la Coral Polifónica de Calella y Banda Militar de Gerona, para dispararse a continuación un castillo de fuegos artificiales.

El día siguiente, primero con entrada de pago al precio de 50 pesetas, visitaron el museo 2.200 personas.

Con este acto quedó abierto el Teatro Museo Dalí. 124 años de historia lo contemplaban. El viejo edificio estaba remozado, con un contenido diferente pero con su forma histórica.

El primitivo Teatro

El actual edificio se levantó sobre el solar resultante del derribo del anterior teatro de deficiente construcción. Había sido levantado en el año 1814, según citan diferentes historiadores,

entre ellos los figuerenses Eduardo Rodeja y Rafael Torrent. En el archivo municipal aparecen tres acuerdos referidos a este primitivo teatro, pero correspondientes al año 1816. El 6 de septiembre «el gobernador de la plaza manifestó que una Compañía de cómicos deseaba pasar en esta villa y hacer sus diversiones, a cuyo fin era necesario buscarles un local cómodo para ello y comisionaron al Regidor para que se entendiese sobre el particular». El día 13 del mismo mes, un bando fijado a la puerta del teatro comunicaba el comienzo de las diversiones teatrales para el día 15 e invitaba al buen orden. El 4 de octubre, otro acuerdo municipal señala que «el Común tiene una casa en la Placeta, llamada del Gobernador, que no servía y teniendo el Ayuntamiento proyectado construir en ella un Teatro, lo que no puede verificar sin tomar una casa de don Ferreol Puig, cediéndole otra del común destruida a resultas de la guerra...».

La casa del Gobernador nunca se convirtió en teatro, si bien en ella se dieron muchos bailes, en particular por Carnaval, hasta su derribo a final de siglo para convertirlo en edificio de la Cámara agraria y, posteriormente, en el actual Museo del Ampurdán.

Todo ello confirma la existencia del primitivo teatro al final de la calle San Pedro, construido a base de madera y mampostería ordinaria.

El 13 de octubre de 1817 el Ayuntamiento tenía construido un palco.

En el archivo del Hospital de Caridad de Figueras constan ingresos en metálico por funciones benéficas a su favor, dadas en este teatro.

Eduardo Rodeja cita que el 22 de abril de 1839, al no haber podido atender todas las demandas de entradas, se propuso nombrar una Comisión para estudiar la construcción de un nuevo teatro, pero en el año 1845 aún se daban funciones, pues otro acuerdo municipal de 5 de diciembre concede al «Bolero de la Compañía que representa en este teatro la facultad de aumentar hasta dos reales la entrada y lunetas en la función extraordinaria que va a dar con motivo de los muchos gastos que para ello debe hacer».

Nuevo Teatro

En las actas municipales se habla por primera vez de la necesidad de construir un nuevo teatro en fecha 12 de junio de 1846. Dice: «Se ha entrado luego en discusión sobre la renovación del teatro que proponen hacer algunos propietarios y en su consecuencia se ha acordado que verificándose en la casa de la calle de La Junquera, siguiendo el antiguo cementerio, el terreno sobrante de éste se de a establecimiento enfitéutico dejando el necesario para la construcción de barracas para la venta de carnes, así como para pescaderías; que llegado el caso de dicha reno-

vacación concede el Ayuntamiento la mitad del producto de las ... públicas, la que disminuirá a medida que la *Municipalidad* vaya redimiendo el capital invertido en dicha renovación; cuya concesión se hace bajo la firme creencia que dicho producto tendrá un considerable aumento sobre todo en los días de Carnaval porque había en el teatro una sala muy capaz; aparte de lo cual la construcción de barracas y de las pescaderías producirá una buena renta anual que compensará muy bien cuanto en todas estas mejoras se hubiere invertido».

A tal efecto se nombró una comisión compuesta por los señores Díaz, Puig, Tutau, Pou, Vila, Masdevall, Guardiola, Marqués-Martí y Sastre.

El 17 de mayo de 1847 se acordó «que se construya el Teatro en el terreno del Común, que antiguamente fue cementerio, dando fachada a la Subida de la Iglesia, para cuya construcción se emitan acciones, a la extinción de las cuales se aplicará el producto de las ventas de las fincas de propios que se designarán después de la aprobación superior, para la que se formarán los oportunos expedientes, consignándose en el interín a los accionistas para pago de sus intereses, el producto del mismo Teatro y el de las barracas que se construirán en la plaza de mercado que se abrirá en el mismo terreno arriba dicho, aplicando además, si fuera necesario, el producto de otras diversiones que se den en el mismo teatro».

El 5 de septiembre del mismo año se leyeron en el Ayuntamiento las bases para la construcción del teatro, votando a favor los señores Díaz, Tutau, Matas, Pou, Comas, Vila, Sastre y Bassols, oponiéndose el Sr. Marqués-Martí por no estar conforme en la construcción de un nuevo edificio, pero sí que se mejorara en lo posible el existente pues «el motivo porque no conviene que se construya un nuevo teatro es porque para redimirlo fuera objeto de tener que vender la mayor parte de las fincas del Común, fincas que con un poco de gasto producirán un lucro que puede hacer frente a los atrasos que tiene actualmente el Común».

El 5 de enero del siguiente año se procedió al justiprecio de las fincas del Común y el 22 de marzo, vistos los planos de varias mejoras urbanas «después de una detenida y madura discusión se ha acordado la construcción de un teatro y barracas para la venta pública de carnes, en el mismo punto en que se halla ahora el edificio que sirve de teatro, unas pescaderías al pie de la muralla y cierre del antiguo cementerio para la parte de cierzo y la construcción de tres hornos públicos, para sacar los actuales de los puntos céntricos que perjudican el ornato de la población, enagenando las fincas de propios que fueren necesarias y reservando acordar sobre la situación de la fachada del Teatro después que el Arquitecto de la Corpo-



ración, a quien se comisiona, habrá manifestado el punto en que será más a propósito».

Cinco días después el Ayuntamiento adoptó otro acuerdo de «que se construya en el punto que antiguamente fue cementerio y arribando a la pared de la casa Gorgot, dando fachada a la puerta principal de la Iglesia; que la plaza donde se construyan las barracas para la venta pública de carnes sea contigua al nuevo teatro en su punto oriental, siguiendo las pescaderías a la parte de cierzo».

Fueron convocados los mayores contribuyentes de la villa para explicarles el proyecto y se nombró una comisión para cuidarse de todo lo relacionados con la construcción, formada por los señores Puig, Tutau, Sastre y Comas:

Para la nueva obra fue necesario adquirir 5.570 palmos cuadrados de terrenos a la señora Gorgot, propietaria de la finca lindante. El proyecto fue encargado al arquitecto municipal José Roca y Bros y elevado a la Real Academia de nobles artes de San Fernando, quien emitió rápidamente un informe, recibido el día 30 de julio, mediante un oficio del Jefe político de la provincia transcribiendo una real orden de fecha 8 de junio con el informe favorable de la Real Academia.

En el archivo municipal no aparece por ninguna parte el proyecto original, pero sí en cambio la memoria y pliegos de condiciones, con el presupuesto. En la partida de desmonte de tierras no se consigna ninguna cantidad pues dice que el constructor aprovechará las piedras para construir las paredes de mampostería, que debían tener cuatro palmos de grueso las principales y tres palmos y dos palmos y medio las demás.

En total el presupuesto ascendía a 17.600 duros.

La obra empezó a finales de septiembre o primeros de octubre de este mismo año de 1849, pues el día 5 de septiembre se acordó el traslado de los telones y demás objetos del viejo teatro. El 23 de septiembre hubo el remate público, pero no se llegó a firmar la escritura y hubo nuevas subastas. Los empresarios de la construcción fueron, en sus diferentes especialidades, los señores Jaime Cufí, Joaquín Jordá, José Nadal y Pedro Anglada. Tardaron bastante tiempo en poder liquidar todas sus facturas.

Sobre la marcha el presupuesto sufrió incremento de nuevas partidas: pues se señala que: «deberá invertirse de 5 a 6.000 duros para pinturas, palco escénico, adornos y demás». También se acordó la construcción de «maquinaria o tramoya del escenario, tablas y demás, por 1.225 duros de plata». Otro acuerdo señala que para terminar las pinturas y adornos faltan 3.000 duros.

Para cubrir el presupuesto, dada la insuficiencia de la venta de fincas del Municipio, se recurrió a solicitar préstamos particulares al interés del 6 por ciento y finalmente se vendieron derechos de palcos y butacas. Al Hospital se le solicitó un préstamo de 3.000 duros, que concedió con la condición de dar una función anual a beneficio de aquella entidad, «disponiendo libremente de las lunetas y palcos que no están abonados y escoger el repertorio que tenga la Compañía que representase en el Teatro». La primera representación a favor del Hospital fue el 21 de abril de 1851 y dio un beneficio neto de 91 libras.

El 7 de noviembre de 1850 se adoptó el siguiente acuerdo: «Vistas las proposiciones que han hecho Abdón Terradas y Jaime Ibran

para obtener el teatro que se está construyendo, obligándose a presentar para el ocho del próximo diciembre una compañía dramática digna de este público, a fin de funcionar en lo que resta del año cómico, se ha acordado conceder dicho teatro por el referido término a don Jaime Ibran mediante a que a más de las condiciones que para la concesión del teatro formó la comisión, se obligue: a presentar compañía para el día 8 de diciembre, pero si tiene que retrasarse 5 ó 6 días no tendrá derecho a indemnización; dar un beneficio líquido al Hospital; dar al Ayuntamiento el aceite necesario para el alumbrado de este día; el Ayuntamiento se reserva el teatro los días 27 y 29 de febrero y 3 días de Carnaval y 8 días más para bailes; por cada día de función Ibran debe pagar 30 reales de vellón y mantener el teatro en buenas condiciones». A todo ello se conformo el señor Ibran, dando como fiador a don Francisco Moy, hacendado de la villa. A los 4 días, el Ayuntamiento adoptó otro acuerdo concediendo la explotación a Francisco Moy «para caso de no cumplir éste (Ibran)».

El 29 de noviembre se nombró conserje. Se presentaron cinco peticiones y por votación se eligió a José Serradell, con el sueldo de 4 reales diarios.

El día 5 de diciembre se pidió al arquitecto que «declarara si el edificio se hallaba en estado de seguridad y firmeza, tanto en la parte de bóveda como en los demás, pudiéndose por tanto abrir al público sin exposición alguna». El Arquitecto declaró que «tiene una satisfacción en declarar que dicho teatro se halla en todas sus partes con toda solidez y firmeza». En esta misma fecha se acordó poner un quinqué y una araña de cristal con 32 mecheros adquirida en París, por el precio de 8.450 reales; se sortearon localidades entre los particulares constituidos fiadores; se iluminó la fachada del teatro y «que se enciendan los faroles de la población, se impriman y distribuyan los versos que al efecto se han compuesto».

El Teatro fue inaugurado el día 15 de diciembre de este año, con grandes festejos.

A partir de este momento los figuerenses se sintieron muy orgullosos de su teatro y fue el centro de atracción de la villa. Conoció grandes compañías dramáticas, celebró fiestas, vivió acontecimientos políticos, etc. El Teatro llamado municipal y posteriormente principal formó una parte muy importante de la vida local.

Destrucción del edificio

En el año 1854 y con motivo de una R.O. que había concedido a la villa el derecho de aprovechamiento de las aguas sobrantes del Castillo militar de San Fernando, fue acondicionada la torre Gorgot para depósito de agua

con la condición de que dicho propietario tendría derecho a abrir una puerta desde su casa al teatro, para ir directamente a las representaciones.

Pasaron los años y llegó la guerra de 1936. En el teatro siguieron representándose obras, hasta que los bombardeos del año 1938 cambiaron las condiciones de la vida local. Se abandonaron muchas casas y una de ellas fue el teatro. Los encargados del mismo no se preocuparon de ordenar el escenario y dejaron colgados los telones, y decorados, junto al mobiliario.

El domingo día 19 de febrero de 1939, a los once días de la entrada de las tropas nacionales a la ciudad, unos moros del Tabor que había quedado destinado a Figueras, encendieron fuego en un rincón del teatro para calentar el café. El fuego prendió a los cortinajes, decorados, maderas y pinturas, destrozando todo el escenario y patio de butacas. Se hundió el techo con las pinturas de Félix Cagé y desaparecieron noventa años de historia del teatro. La primera valoración cifró los daños en 300.000 pesetas, pero una tasación pericial posterior los señaló en 195.400 pesetas. La ciudad estaba destrozada por los bombardeos y tenía otros problemas más graves para resolver. El teatro sin reconstruirse y fue habilitada la parte delantera del vestíbulo, salvada del incendio, para los servicios de Auxilio Social.

El 23 de noviembre de 1959 el Ayuntamiento adoptó un acuerdo tendente a la desaparición del teatro. Vista la imposibilidad de reconstruirlo y dada la proximidad del mercado públi-

co de la plaza del Ayuntamiento, dispuso su transformación en Mercado de Abastos. Felizmente no prosperó la aplicación de este acuerdo.

El 29 de enero de 1968 otra propuesta municipal acordó convertirlo en Museo Dalí. El primer proyecto a este fin fechado en marzo de 1964, lo que demuestra que estuvo madurándose un tiempo antes de adoptar el acuerdo definitivo. El proyecto de restauración y adaptación es obra del arquitecto Ros de Ramis. Colaboró más tarde el arquitecto Bonaterra y en la cúpula reticulada metálica acristalada el arquitecto Pérez Piñeiro.

El 13 de octubre de 1970 empezaron las obras de reconstrucción, sufragadas por el Ministerio de la Vivienda después de que la Dirección General de Bellas Artes renunciara a ello.

Fue necesario repicar todas las fachadas, restaurándolo a su primitivo estado y adaptar concienzudamente las dependencias para su nuevo fin. Las obras han durado tres años. Y el 11 de agosto de 1973 ya pudo admirarse la realidad del trabajo con motivo de la exposición de joyas diseñadas por Dalí.

Con ello llegamos a la fecha del 28 de septiembre del año actual que abre nuevamente sus puertas al público el centenario edificio. De aquel teatro capaz para albergar a 400 espectadores pasamos al museo capaz de atraer más de dos mil personas semanales. con un Salvador Dalí dispuesto a convertirlo en la meca mundial del arte.

Los figuerenses que durante tantos años se sintieron orgullosos de su teatro, hoy también manifiestan su gran estimación para el museo.